

Referencia:	2022/00002232B
Asunto:	Contrato de servicios para la gestión y transporte de residuos de tres plantas de transferencia y cuatro puntos limpios en la isla de Fuerteventura.

ANEXOS IV Y V DEL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

ANEXO IV: ADHESIÓN DEL CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA AL CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES Y SOSTENIBILIDAD DEL GOBIERNO DE CANARIAS Y ECOEMBALAJES ESPAÑA, S.A. SUSCRITO EL DÍA 04.04.2014 Y EL CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES Y SOSTENIBILIDAD DEL GOBIERNO DE CANARIAS Y LA SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO) SUSCRITO ENFECHA14.11.2014

ADHESIÓN DEL CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA AL CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES Y SOSTENIBILIDAD DEL GOBIERNO DE CANARIAS Y ECOEMBALAJES ESPAÑA, S.A.:

https://drive.google.com/open?id=1eaZGaNiifhQtgW-F1vlpC_apoFow_9C6

ADHESIÓN DEL CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA AL CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES Y SOSTENIBILIDAD DEL GOBIERNO DE CANARIAS Y LA SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO):

<https://drive.google.com/open?id=1Xfj0L3qAT434JXexSi0PKFIAs10FyGYq>

ANEXO V: AUTORIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES PUNTOS LIMPIOS Y PLANTAS DE TRANSFERENCIA DE LA ISLA DE FUERTEVENTURA.

V.I.- PLANTAS DE TRANSFERENCIA.

V.I.I.- Planta de transferencia de Lajares.

<https://drive.google.com/file/d/163JCM7GGsn377wU-vlXnPqf49Rsd6HA/view?usp=sharing>

V.I.II.- Planta de transferencia de Tuineje.

https://drive.google.com/file/d/1XNrUSM7HWuC-flfAx7cbMx_AjQHuzbF1/view?usp=sharing

V.I.III.- Planta de transferencia de Mal Nombre.

<https://drive.google.com/file/d/1LEchg20qMGQg5vXslRv8S-P7mCw4Rq-E/view?usp=sharing>

V.II.- PUNTOS LIMPIOS.

V.II.I.- Punto limpio de Lajares.

V.II.I.I.- Residuos peligrosos.

https://drive.google.com/file/d/1BolqdWD3_uR2A5Nn07xeouAEOD0Gc6Gi/view?usp=sharing

V.II.I.II.- Residuos no peligrosos.

<https://drive.google.com/file/d/1pmBgsZlVwZlVawUFgfMPQTL3VmkoBtDB/view?usp=sharing>

V.II.II.- Punto limpio de Risco Prieto.

V.II.III.I.- Residuos peligrosos.

https://drive.google.com/file/d/1MWb0x8c_InuDy6AxZrXcM0sFrlmQTgTY/view?usp=sharing

V.II.III.II.- Residuos no peligrosos.

<https://drive.google.com/file/d/1VhQivU-fMgxMqg18glMrloXLIZaR2z7I/view?usp=sharing>

V.II.III.- Punto limpio de Tuineje.

V.II.III.I.- Residuos peligrosos.

<https://drive.google.com/file/d/1qO4vfQ2B9WK2SaD411D44BuFdJEz-kSi/view?usp=sharing>

V.II.III.II.- Residuos no peligrosos.

https://drive.google.com/file/d/1r01wdmari316_MX3tkifKVNL156izX8k/view?usp=sharing

V.II.IV.- Punto limpio de Mal Nombre.

V.II.IV.I.- Residuos peligrosos.

<https://drive.google.com/file/d/1BmysANNVYi23pvfh4QLeoRa-yOkVzIY/view?usp=sharing>

V.II.IV.II.- Residuos no peligrosos.

<https://drive.google.com/file/d/1luwc3mF1UbzmZv0A2fqF-gMwzupzG5q8/view?usp=sharing>